

ANEXO II
MODELO DE GARANTÍA MEDIANTE VALORES ANOTADOS (con inscripción).

D. (nombre y apellidos).....
 en representación de....., NIF..... con
 domicilio en....., en la calle/pza./avda. código
 postal.....

PIGNORA

a favor del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, o en su caso órgano administrativo, autónomo o ente público..... los siguientes valores representados mediante anotaciones en cuenta, de los cuales es titular el pignorante y que se identifican como sigue:

Número valores	Emisión (cantidad emisora, clase del valor y fecha emisión)	Código valor	Referencia del Registro	Valor nominal unitario	Valor de realización de los valores a fecha de inscripción

En virtud de lo dispuesto, en caso de contratos celebrados con el Ayuntamiento, Organismos Autónomos o Sociedades dependientes del mismo, la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para garantías provisionales art. 106 y para garantías definitivas arts. 107 y ss), para responder de las obligaciones siguientes: (detallar el objeto del contrato u obligación asumida por el garantizado)

..... contraídas por (el contratista o persona física o jurídica)..... garantizada)..... NIF..... con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en..... calle/pza./avda..... por la cantidad de: (en letra)..... euros (en cifra).....

Este contrato se otorga de conformidad y con plena sujeción a lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos en el Sector Público, en sus normas de desarrollo y en la normativa reguladora de la Caja General de Depósitos.

La Entidad Gestora del Fondo se compromete a mantener la prenda sobre las participaciones señaladas, no reembolsando, en ningún caso, al participe el valor de las participaciones mientras subsista la prenda, así como a proceder al reembolso de las participaciones a favor del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza al primer requerimiento de éste.

.....(nombre o razón social del pignorante)
(firma/s)
 Con mi intervención, el Corredor de Comercio
 (firma).....

D.....
 con DNI.....en representación de (entidad adherida encargada del Registro contable).....certifica la inscripción de la prenda.
 (fecha).....
 (firma).....

ANEXO III

MODELO DE GARANTÍA MEDIANTE PIGNORACIÓN DE PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN

D. (nombre y apellidos).....en representación de....., NIF.....con domicilio en, en la calle/pza./avda.código postal.....

PIGNORA

a favor de: (órgano administrativo, autónomo o ente público)

las siguientes participaciones , de las cuales es titular el pignorantes y que identifican como sigue:

Número particip.	Identificación del fondo de inversión (nombre y número de registro administrativo de la CNMV)	Entidad gestora	Entidad depositaria	Valor liquidativo a la fecha de inscripción	Valor total

En virtud de lo dispuesto, en caso de contratos celebrados con el Ayuntamiento, Organismos Autónomos o Sociedades dependientes del mismo, la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para garantías provisionales art. 106 y para garantías definitivas arts. 107 y ss), para responder de las obligaciones siguientes: (detallar el objeto del contrato u obligación asumida por el garantizado)

para responder de las obligaciones siguientes: (detallar el objeto del contrato u obligación asumida por el garantizado).....
contraídas por (contratista o persona física o jurídica garantizada).....

.....NIF.....
con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en.....
calle/pza./avda..... por la cantidad de: (en letra).....
euros (en cifra).....

Este contrato se otorga de conformidad y con plena sujeción a lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos en el Sector Público, en sus normas de desarrollo y en la normativa reguladora de la Caja General de Depósitos.. La Entidad Gestora del Fondo se compromete a mantener la prenda sobre las participaciones señaladas, no reembolsando, en ningún caso, al participe el valor de las participaciones mientras subsista la prenda, así como a proceder al reembolso de las participaciones a favor del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza al primer requerimiento de éste.

.....(nombre o razón social del pignorante)

.....(firma/s)

Con mi intervención, el Corredor de Comercio
(firma).....

D.....
con DNI.....en representación de (entidad adherida encargada del Registro contable).....certifica la inscripción de la prenda.
(fecha).....
(firma).....

ANEXO IV

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

INTERVENCION GENERAL

Sello de Fiscalización del documento

Fecha y firma

MODELO DE AVAL

La entidad (razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca).....,NIF.....
..con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en.....
.....en la calle/plaza/avenida.....
C.P.....y en su nombre (nombre y apellido de los Apoderados).....
.....
con poderes suficientes para obligarle en este acto, que resultan de¹

AVALA

a: (nombre y apellidos o razón social del avalado).....
.....,NIF....., en virtud de lo dispuesto en la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para garantías provisionales art. 106 y para garantías definitivas arts. 107 y ss)

.....
para responder de las obligaciones siguientes; (detallar el objeto del contrato u obligación asumida por el garantizado).....

.....
ante EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA por importe de (en letra).....
.....euros (en cifra).....;
en concepto de (garantía provisional o definitiva²).

La Entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, con sujeción a los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y las normas que la complementan y desarrollan, así como el Reglamento sobre la constitución, devolución, ejecución y prescripción de garantías en el Ayuntamiento de Zaragoza y sus organismos autónomos que se apruebe.

El presente aval estará en vigor hasta que el EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA autorice su cancelación, o devolución de acuerdo con lo establecido en la Legislación de Contratos del Sector Público.

.....(lugar y fecha)

.....(razón social de la entidad)

.....(firma de los Apoderados)

(1) Deberá indicarse la escritura o documento con base al cual se ostenta la representación, indicando así mismo los datos registrales correspondientes

(2) Consignar lo que proceda

*Este documento se presentará por triplicado (original y dos copias)

D. en los términos y condiciones que establece el art. 107 y ss. del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y ante el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, abono en concepto de **GARANTÍA DEFINITIVA**, en metálico, la cantidad de (en número y letra) euros, para la adjudicación de..... expediente nº.....

Dicha garantía tendrá validez hasta que la Administración proceda a su cancelación.

En la I.C. de Zaragoza a de 20

**EL JEFE DE LA UNIDAD CENTRAL
DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA
VºBº**

**EL SERVICIO DE TESORERÍA
LA JEFE DEL SERVICIO,**

Fdo.

Fdo.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

INTERVENCION GENERAL

Sello de Fiscalización del documento
Fecha y firma

ANEXO V
MODELO DE CERTIFICADO DE SEGURO DE CAUCIÓN.

Certificado número

La Entidad (1).....(en adelante, asegurador)

con domicilio encalle.....y

CIF.....debidamente representado por D. (2)..... con

poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta de

(3).....

ASEGURA

A D./D^a (4).....NIF/CIF....., en concepto de tomador del seguro, ante el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en adelante asegurado, hasta el importe de euros (5).....

..... en los términos y condiciones establecidos en el art. 106 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y las normas que la complementan y desarrollan, así como el Reglamento sobre la constitución, devolución, ejecución y prescripción de garantías en el Ayuntamiento de Zaragoza y sus organismos autónomos que se apruebe.

(6)en concepto de garantía (7)para responder de las obligaciones, penalidades y demás gastos que se puedan derivar conforme a las normas y demás condiciones administrativas precitadas frente al asegurado.

El asegurado declara, bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos exigidos en el artículo 57.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguientes, no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida, ni éste liberado de su obligación, caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del seguro.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al asegurado al primer requerimiento del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en los términos establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El presente seguro de caución estará en vigor hasta que el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza autorice expresamente su cancelación o devolución,

En de a de de.....

Firma:
El Asegurador

- (2) Nombre y apellidos del Apoderado o Apoderados.
 - (2) Indicar bastanteo de poderes.
 - (3) Nombre de la persona asegurada.
 - (4) Importe en letra y número por el que se constituye el seguro.
 - (5) Identificar individualmente de manera suficiente (naturaleza, clase, etc.) el contrato en virtud del cual se presta la caución.
 - (6) Expresar la modalidad de seguro de que se trata, provisional, definitiva, etc.
-